



Suspenden viajes hacia la playa por falta de combustible



Debido a la falta de combustible la Empresa de Transporte suspendió los viajes hacia las playas de Caibarién y el Salto. Pág.>> 2

Los preservativos continúan subiendo de precio



La ausencia de preservativos en las farmacias obliga a la población a comprarlos a altos precios en el mercado informal. Pág.>> 3

Más de un mes sin recibir agua por el acueducto



El régimen sigue sin realizar acciones concretas para resolver el problema del agua en los barrios de la carretera a Camajuaní. Pág.>> 4



En los servicentros de la provincia de Villa Clara el régimen solo está garantizando el combustible para los autos de turismo y los que pertenecen a empresas estatales.

Critican distribución de productos a personas vulnerables



La venta de alimentos y productos de aseo a personas vulnerables ha recibido críticas del resto de la población. Pág.>> 4

Campesinos denuncian problemas en la recogida de leche



Campesinos productores de leche denuncian que la Empresa Láctea no cumple con lo establecido para esa actividad. Pág.>> 5

Confituras fuera del alcance de los más pequeños



Los altos precios a que se venden las confituras impiden que la población pueda adquirir estos productos. Pág.>> 7



Policías multan a ancianos que vendían productos en el boulevard

Por: Pedro González

Santa Clara, 17 de agosto, (ICLEP). Durante la pasada semana agentes de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), impusieron multas de hasta 5000 pesos a un grupo de personas de la tercera edad que se dedican a vender diferentes productos y utensilios en zonas cercanas al boulevard santaclareño.

Armando Rivero López, un jubilado y ex chofer de ómnibus urbanos que vendía pequeños artículos en el mencionado lugar, cuenta que los agentes de la PNR llegaron y sin darle explicación le solicitaron los documentos de identidad y le aplicaron una multa de 5000 pesos cubanos.

“Llevo más de diez años vendiendo colchas de piso, escobas y otros artículos para el hogar en esa zona y nunca había tenido problemas. Es cierto que no pago patente ya que el dinero que gano es muy poco y no me alcanza para vivir. Es injusto que nos multen con tanto dinero porque ellos saben que nosotros lo hacemos para sobrevivir”, alertó.

El señor Rivero también informó, que al igual que él,

otras nueve personas mayores de setenta años que vendían diferentes cosas, recibieron multas muy elevadas.

“Todos estamos desesperados porque no sabemos cómo vamos a pagar tanto dinero. En mi caso tendría que seguir vendiendo y sacar lo que me gano en aproximadamente tres meses para poder saldar la multa”, refirió.

Manuel Calvo, inspector popular que atiende la zona del centro de la ciudad, opina que las medidas fueron muy severas y no se corresponden con las violaciones cometidas.

“Nosotros los inspectores no sancionamos a esos viejitos porque son gente muy pobre que solo vende para sobrevivir, lamentablemente los policías no piensan igual y la emprendieron contra ellos”, significó.



Ancianos. Foto ICLEP



Suspenden viajes hacia la playa por falta de combustible

Por: Saúl Pacheco

Santa Clara, 12 de agosto, ICLEP). La dirección de la Empresa de Transporte Provincial decidió suspender los viajes de ómnibus que estaban previstos se realizaran hacia las playas de Caibarién y El Salto en la última quincena del presente mes, debido a la falta de combustible.

Alcides Díaz, trabajador de la mencionada entidad estatal, le informó a nuestra redacción, que desde que inició el verano el pasado 1ro de julio, se estaban realizando cuatro viajes diarios hacia cada balneario, pero que la asignación de combustible para las últimas semanas de agosto fue suspendida.

“Los carros que iban para el salto recibían 120 litros de petróleo y los de Caibarién sólo 60 porque es una distancia menor. Hace solo dos días nos informaron de nuestra empresa nacional que se suspendía la asignación porque había problemas con los suministros desde CUPET. Eran viajes que se realizan fuera de lo previsto en nuestro plan anual, por lo que sabíamos que esto podía pasar”, explicó.

Días agregó, que la población santaclareña ha expresado su descontento por la decisión mediante llamadas telefónicas realizadas a la empresa donde labora y a la sede del gobierno en el municipio.

Odalís Ramos, vecina del reparto Vigía, opina que el Estado Cubano y sus dirigentes solo priorizan su bienestar personal y la atención al turismo internacional, y se olvidan de garantizar la recreación del pueblo.

“A los dirigentes solo les interesa gastar recursos en construir hoteles para los extranjeros y darse la buena vida con los dólares que les dejan. Esos viajes hacia las playas de Caibarién y El Salto eran las únicas opciones que teníamos los trabajadores sencillos de esta provincia”, aseveró.



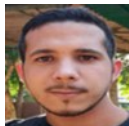
Playa. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

El acento ortográfico

8. Las palabras extranjeras, incluidos los nombres propios, pueden acentuarse como si fueran españolas. Ejemplo: Chéjov, póker.
9. Los monosílabos no se acentúan, a no ser que queramos diferenciarlos por su doble significado. Ejemplo: Te (pronombre) tomaste el té (sustantivo).
10. Al formar el plural de las palabras, la sílaba tónica no cambia. Ejemplo: caimán, caimanes; pares, paredes. Se exceptúan las palabras régimen y carácter cuyos plurales son regímenes y caracteres.
11. Cuando un verbo lleva acento ortográfico, lo conserva aunque le agreguemos uno o más pronombres. Ejemplo: búscóle, miróme, perdióse, perdiósele.
12. El empleo de letras mayúsculas no impide la aplicación de las normas para colocarles tilde.





Los preservativos continúan subiendo de precios

Por: Lisvanys Marrero

Santa Clara, 15 de agosto, (ICLEP). Ante la ausencia de preservativos en la red de farmacias administradas por el régimen, la población santalareña se ve obligada a pagar altos precios para adquirir este producto en el mercado informal.

“La constante subida del precio del dólar estadounidense influye en que este medio de protección sexual tan demandado, sobre todo por las personas jóvenes, en la actualidad cueste prácticamente el triple de lo que valía hace solo un año atrás”, aseguró Daniel González, un estudiante de economía que reside en el reparto Virginia.

El joven indicó, que en agosto del pasado año él pagaba los condones a un precio de 20 pesos cubanos por cada unidad como máximo y que ahora ya le cuestan 60.

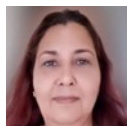
También dijo, que la mayoría de las personas que venden preservativos los importan o se los compran a personas que los traen del exterior, por lo que el costo del dólar y otras monedas extranjeras en

el mercado informal de nuestro país, son imprescindibles para determinar el precio de su posterior comercialización. Roberto Suarez, comerciante privado que se dedica a vender preservativos en un pequeño establecimiento, aclaró que ellos solo tratan de ganar dinero y que la oferta y demanda es la que regula el precio de lo que venden.

“Las personas nos critican por vender esos productos muy caros y en ocasiones hasta nos denuncian con las autoridades y no saben lo que nos cuesta traerlos del extranjero. Es triste que nos culpen a nosotros y que no le exijan al Estado que garantice su venta a precios adecuados en los establecimientos que normalmente lo hacían”, refirió.



Preservativos. Foto ICLEP



Viajeros se afectan por cancelaciones de trenes nacionales

Por: Zaida Ríos

Santa Clara, 15 de agosto, (ICLEP). Cientos de villaclareños que adquirieron boletos para viajar hacia la Habana en los trenes nacionales durante el presente verano, no pudieron hacerlo en las fechas establecidas, debido a las cancelaciones realizadas por roturas en los equipos o la falta de combustible.

Manuel Villariño, trabajador de la estación de ferrocarril, le informó a nuestra redacción, que por esos motivos fueron cancelados siete viajes que estaban previstos que se realizarán durante el pasado mes de julio.

“La situación con las cancelaciones en julio fue tensa y agosto va por el mismo camino. Nuestros clientes se quejan con razón, porque no pueden viajar el día que tienen previsto. Lamentablemente nosotros no podemos hacer nada porque las cancelaciones las realizan en La Habana y sólo nos informan un poco antes de la salida”, explicó.

Villariño indicó, que debido a las cancelaciones solo en el mes de julio, más 500 viaje-

ros que tenían que abordar los trenes en la estación de Santa Clara, tuvieron que cambiar o cancelar su boleto.

Raúl Fuentes, un médico que debió salir hacia la Habana el pasado 17 de julio y perdió el viaje por los motivos ya señalados en esta nota, responsabiliza al gobierno por el mal trabajo que realiza el ferrocarril.

“Reserve el boleto con un mes de antelación y ni con eso pude garantizar llegar a tiempo a una gestión en la capital del país. Cuba es una isla larga y estrecha ideal para el desarrollo de los servicios ferroviarios, tristemente para nosotros aquí nada funciona y los dirigentes del Estado son los responsables por lo que padecemos”, aseveró.



Tren. Foto ICLEP



Artículo 3

Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos enunciados en el presente Pacto.

Artículo 4

1. En situaciones excepcionales que pongan en peligro la vida de la nación y cuya existencia haya sido proclamada oficialmente, los Estados Partes en el presente Pacto podrán adoptar disposiciones que, en la medida estrictamente limitada a las exigencias de la situación, suspendan las obligaciones contraídas en virtud de este Pacto, siempre que tales disposiciones no sean incompatibles con las demás obligaciones que les impone el derecho internacional y no entrañen discriminación alguna fundada únicamente en motivos de raza, color, sexo, idioma, religión u origen social.

2. La disposición precedente no autoriza suspensión alguna de los artículos 6, 7, 8 (párrafos 1 y 2), 11, 15, 16 y 18.

3. Todo Estado Parte en el presente Pacto que haga uso del derecho de suspensión deberá informar inmediatamente a los demás Estados Partes en el presente Pacto, por conducto del Secretario General de las Naciones Unidas, de las disposiciones cuya aplicación haya suspendido y de los motivos que hayan suscitado la suspensión. Se hará una nueva comunicación por el mismo conducto en la fecha en que se haya dado por terminada tal suspensión.



CONOCE TUS DERECHOS

Pacto internacional de derechos civiles y políticos



Más de un mes sin recibir agua por el acueducto

Por: Claudia Rabelo

Santa Clara, 17 de agosto, (ICLEP). Los residentes en los barrios El Acuario, Los Moros, La ECOA y El Gigante, denuncian que llevan 36 días sin recibir agua por el acueducto, sin que las autoridades del régimen realicen acciones concretas para resolver el problema.

Hermenegildo López, responsable del Consejo de vecinos en la zona del Gigante, le informó a nuestra redacción, que desde que inició el verano el primero de julio ellos no han recibido agua por el sistema de acueductos y que tampoco les han garantizado el abasto por pipas.

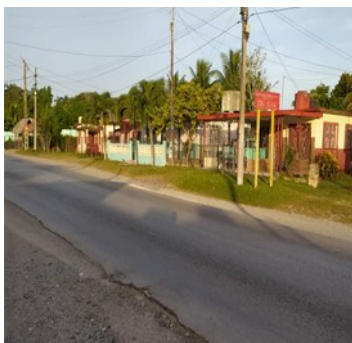
“La gente de este lugar está desesperada, nos quejamos y expusimos el problema ante los funcionarios del Consejo Popular Universidad y la Empresa de Acueductos Provincial, en ambos lugares solo respondieron que analizarían la situación. Lo cierto es que sin agua no se puede vivir y no tenemos alternativas para conseguirla”, advir-

tió.

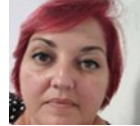
Javier Rodríguez, trabajador de la Empresa de Acueductos municipal, le informó a nuestra redacción, que la rotura de las bombas que impulsan el vital líquido hacia esa zona de la ciudad es la causa de los problemas en el abasto.

“No sabemos cuándo podremos arreglar esos equipos de bombeo y comenzar a brindar el servicio de agua a esa zona del municipio”, aclaró.

Irma Guillén, funcionaria del Consejo Popular Universidad, le informó al ICLEP, que más de 15000 personas que residen en esos lugares se encuentran afectadas sin recibir el servicio de agua



Barrio El Gigante. Foto ICLEP



Critican distribución de productos a personas vulnerables

Por: Irma Acosta

Santa Clara, 15 de agosto, (ICLEP). La venta de alimentos y elementos de aseo que son deficitarios en los mercados estatales, a grupos de personas consideradas vulnerables, ha generado mucho disgusto en el resto de la población que no tiene acceso a esos productos.

Francisco Benítez, administrador de la bodega El Tronco, ubicada en el reparto Santa Catalina, le informó a nuestra redacción, que desde inicios del presente mes comenzó la distribución de jabón, detergente, frazadas de piso además de queso blanco, sardinas, aceite y galletas, en todas las bodegas del municipio cabecera provincial.

“Estos alimentos y productos de aseo se están vendiendo solo a los núcleos de menores ingresos o donde residan ancianos solos, madres con más de dos niños o personas con otros problemas. Claramente han existido muchas críticas y denuncias por parte de los que no tienen derecho a recibirlos”, explicó.

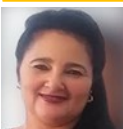
Magalis Pérez, vecina de la calle B en el reparto Capiro, opina que estas distribuciones de productos para sectores vulnerables, se han convertido en un negocio muy lucrativo para los funcionarios estatales involucrados en el proceso.

“Le han dado esos productos a personas que no trabajan y viven del invento, eso lo sabemos. Los que reparten se quedan con la mejor parte como dice el refrán. Los dirigentes ni siquiera supervisan ya que también obtienen su tajada”, advirtió.

La señora Pérez agrega, que cómo está la situación en este país ya todo el pueblo puede considerarse vulnerable.



Personas vulnerables. Foto ICLEP



Por: Elvira Ramírez

Santa Clara, 14 de agosto, (ICLEP). La ausencia de los servicios de Tomografía Axial Computarizada (TAC), en el hospital provincial Arnaldo Milán Castro, afecta desde hace más de seis meses a pacientes que necesitan realizarse esos diagnósticos para recibir los tratamientos adecuados.

Un médico que labora en dicha institución y que por seguridad solicitó anonimato,

Servicios de tomografía paralizados desde hace seis meses

le informó a nuestra redacción, que unas 180 personas con tumores cancerosos, detectados mediante análisis clínicos, se encuentran pendientes a realizarse los mencionados exámenes.

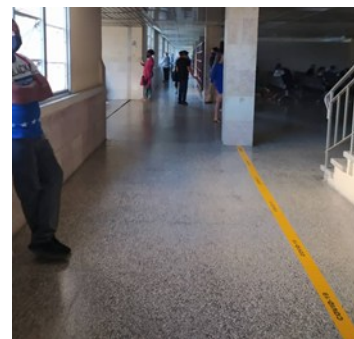
“Es indispensable poder realizar cuanto antes el TAC a esos pacientes para corroborar y tener una idea más completa de la magnitud de sus lesiones malignas. El cáncer es una enfermedad que hay que tratarla en sus primeras instancias para poder tener resultados satisfacto-

rios, tristemente no contamos con el tomógrafo para poder completar los estudios requeridos”, refirió.

Antonio García, hermano de un paciente con un tumor en el estómago, responsabiliza al Estado por los problemas que está enfrentando su familiar en el tratamiento de su enfermedad.

“Desde hace cinco meses estamos en lista de espera para la tomografía, ese servicio no se brinda en este hospital por las constantes roturas del equipo. Es muy triste

que la gente se muera por la falta de interés y responsabilidad de los dirigentes de Salud y del gobierno”, advirtió el señor García.



Sala de TAC. Foto ICLEP



Medidas para la venta de medicamentos provoca conflictos

Por: Sergio Machado

Santa Clara, 17 de agosto, (ICLEP). Las nuevas regulaciones para la venta de medicamentos en las farmacias, emitidas por las autoridades de salud pública en el municipio a finales del mes de julio, han generado conflictos entre las personas que asisten a esas entidades.

Alina Benítez, residente en el barrio Los Patos, le informó a nuestra redacción, que esas regulaciones priorizan a los mensajeros populares, embarazadas e impedidos físicos, y afectan a las personas que asisten individualmente a comprar los medicamentos que necesitan.

“Todas esas disposiciones han permitido que un grupo de personas acaparen los medicamentos cuando llegan a las farmacias y nosotros no podemos adquirirlos. En este mes yo me levanté de madrugada en dos ocasiones para hacer una cola, y ni con eso he podido conseguir lo que tengo indicado por mi enfermedad del corazón”, refirió.

La señora agregó, que el pasado jueves un grupo de personas que estaban en la cola en la farmacia del reparto Universitario, comenzaron a discutir y se enfrentaron con

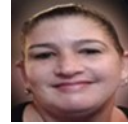
unos impedidos físicos que los vecinos de ese barrio saben que compran los medicamentos para luego revenderlos a precios elevadísimos.

Camila González, trabajadora de la farmacia del reparto ECOA 13, le informó a nuestro medio, que ellos no son responsables de organizar las colas para evitar los conflictos y que su obligación es cumplir con lo establecido en las nuevas disposiciones.

“Es cierto que esas medidas de la Dirección de Salud han tenido mucho rechazo y han generado discusiones entre la gente, porque han traído consigo que un pequeño grupo de la población, que supuestamente es vulnerable, se beneficie por encima del resto. En mi opinión la única solución es que exista disponibilidad de medicamentos para todo el pueblo por igual”, opinó.



Cola para la farmacia. Foto



Campesinos denuncian problemas en la recogida de leche

Por: Adys García

Santa Clara, 15 de agosto, (ICLEP). La pasada semana se produjo una discusión entre productores privados de leche del Consejo Popular Hatillo y funcionarios de la Empresa de Productos Lácteos, debido a problemas en la recogida del producto, situación que tensó aún más los ya deteriorados vínculos entre las partes.

Alejandro González, uno de los campesinos involucrados que reside en el poblado de Hatillo, le dijo a la autora de esta nota, que el problema comenzó cuando los trabajadores del lácteo decidieron penalizar todo el acopio de leche bajo la excusa de que tenía mala calidad.

“Se demoraron más de seis horas en llegar al punto de recepción y nos hicieron perder toda la mañana en ese proceso, para venir a decirnos que la leche no estaba apta para el proceso y que no la podían pagar al precio establecido. Nosotros cumplimos con lo acordado llevando el producto en tiempo y con la calidad que requiere, por eso les exigimos nuestro derecho”, aseguró

Miguel Ponce, trabajador del punto de leche y testigo de lo sucedido, le comentó al ICLEP, que es injusto que los funcionarios de la empresa láctea penalicen a los campesinos y decidan no pagar los acopios, cuando ellos saben que el problema está en su empresa estatal.

“No es la primera vez que esto sucede, en el Lácteo siempre tratan de justificar su incapacidad o los errores que cometen responsabilizando a la otra parte, esta vez la respuesta de los guajiros fue enérgica y con toda la razón del mundo”, precisó Ponce.

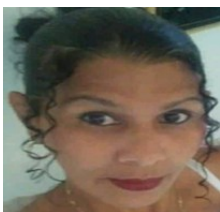
Nuestro boletín trató de obtener la versión de la Empresa Láctea pero ningún trabajador o funcionario de esa entidad estatal quiso dar información sobre el tema expuesto en esta nota.



Campesinos. Foto ICLEP

SOCIALES

Felicidades a Luisa López en su cumpleaños, le desean familiares, amigos y nuestro consejo de redacción.





Una paradoja que daña nuestra sociedad

Por: Tom Toledo

La difícil situación económica que vive la nación cubana en la actualidad está influyendo en el comportamiento social de los que permanecen en el país. Pareciera que a las personas que habitan en esta isla no les importa lo que sucede a su alrededor, y que sólo se preocupan de sobrevivir a costa de lo que sea.

Es una realidad palpable que en nuestros barrios prevalece la ley del más fuerte, y que la vida diaria se ha convertido en una lucha feroz por la supervivencia.

Lamentablemente el respeto, la consideración por el prójimo y la solidaridad entre vecinos, valores muy característicos de nuestra sociedad, han desaparecido casi por completo, dando espacio al desprecio, la violencia y las faltas de respeto entre conocidos.

Hasta hace sólo unos pocos años era común ver a los vecinos comportarse como familia, la gente se ayudaba en los momentos difíciles y de escasez. Se brindaban lo poco que tenían, azúcar, un puñadito de sal, dos cubetas de agua y una pastilla para el dolor de cabeza, eran compartidos sin ningún problema. Las relaciones fluían a pesar de los inconvenientes materiales.

Hoy en día todo es diferente, la gente se pelea y se agrede por cualquier cosa. Se conocen casos de peleas violentas

entre conocidos, simplemente por no compartir el agua que llega por el acueducto, o por el lugar en una cola para comprar algo deficitario.

Un triste ejemplo de lo expuesto anteriormente ocurrió hace solo tres semanas en el poblado Los Güiros, cuando dos familias se enfrentaron a machetazos luego de acusarse mutuamente de acaparar el agua que estaban recibiendo por el acueducto.

Es verdad que las limitaciones que se viven causan mucho estrés, pero nada justifica estos hechos y que personas que enfrentan el mismo problema, descarguen su ira e impotencia entre ellos mismos.

Todo esto tiene como responsable al sistema que ha imperado en este país por más de seis décadas. Son pocos todavía los que se atreven a descargar sus sentimientos contra el verdadero causante de nuestras desgracias.

Los más viejos de casa les inculcan a los más jóvenes el miedo a protestar ante el régimen gobernante, sin embargo no vacilan en decirles que si alguien en la calle se mete con ellos cojan un palo y se lo rajen en la cabeza.

Esto constituye una paradoja que daña profundamente a la sociedad cubana, convirtiéndola en violenta pero manejable y dócil por los que gobiernan y originan sus problemas.

Nacionales

Agreden en prisión al preso político Maikel Puig Bergolla

La Habana, Cuba - El preso político cubano Maikel Puig Bergolla, recluso en la prisión de Quivicán, en Mayabeque, fue agredido "a traición" por un preso común, en ese centro penitenciario. Las motivaciones por las que el recluso común golpeó a Puig Bergolla, de 42 años, aún no han sido esclarecidas, aunque su esposa planteó la denuncia en la Fiscalía de San José, en Mayabeque.

Estados Unidos ha concedido el parole a más de 41.000 cubanos, en lo que va de año

La Habana, Cuba - Hasta el pasado mes de julio, más de 41.000 cubanos se habían beneficiado con el parole humanitario, de acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por su sigla en inglés), la cual también informó que a pesar del nuevo programa no se ha logrado frenar el paso a través de la frontera. No obstante, la agencia federal informó que miles de cubanos siguen intentando llegar a Estados Unidos por vías ilegales, pues en el mes de julio casi 8 mil cubanos fueron registrados por las autoridades fronterizas de los distintos puestos de entrada a la nación norteamericana.



Internacionales



Hallan los cuerpos calcinados de 27 migrantes en una zona boscosa de Grecia afectada por un

Las autoridades griegas encontraron 27 cuerpos calcinados cerca del bosque de Dadia, limítrofe con la frontera greco-turca, donde se desató ayer un incendio forestal que aún no ha sido controlado. Los bomberos creen que se trata de migrantes o solicitantes de asilo porque Ate- nas no ha recibido ningún aviso de desaparecidos en esa zona. "Dieciocho personas aparecieron calcinadas cerca del bosque de Dadia, según la información proporcionada por Protección Civil.

Muere Prigozhin, el jefe del grupo Wagner, al estallar su avión en Rusia

El jefe de los mercenarios transportaba a siete pasajeros y tres tripulantes, informó TASS. Según los canales Mash y Baza el ataque terrorista a bordo se consideraba una posible causa del accidente. Los servicios especiales han abierto una investigación. Además, varios medios informan que durante el vuelo se escucharon dos fuertes explosiones en el cielo. El avión, en ruta de Moscú a San Petersburgo, la localidad natal de Prigozhin,



La educación cubana no motiva a los jóvenes

Por: Mayara Ruíz

Durante décadas hemos escuchado decir a los máximos dirigentes del Estado Cubano en la radio y televisión nacional, que Cuba posee un sistema educacional de primera calidad semejante al de países del primer mundo.

Los que vivimos aquí conocemos la triste verdad y que esos anuncios solo son patrañas para hacer creer al mundo que el sistema socialista es capaz de garantizar lo que la población verdaderamente necesita.

Solo con caminar por nuestros pueblos y ciudades uno puede darse cuenta que a muchos de nuestros jóvenes no los motiva permanecer en las escuelas y continuar los estudios en niveles superiores, sino que prefieren buscar otras maneras de salir adelante en la vida.

Yuniel Puentes, estudiante de duodécimo grado en el preuniversitario Osvaldo Herrera, asegura que la escuela no le interesa y que la mayoría de sus compañeros piensan igual.

“Es una realidad que los que estudian por muchos años y hacen una carrera universitaria luego de graduarse deben realizar el servicio social y perder años de su vida en centros de trabajo que les pagan una miseria y no aprenden nada útil. Esa es mi forma de pensar y la vida me ha demostrado que tengo razón”, refirió.

El joven cuenta que su hermano es ingeniero civil graduado en el año 2015 y que en la actualidad trabaja en una empresa del Ministerio de la Construcción donde le pagan 4200 pesos cubanos en un mes.

“No quiero esa vida para mí, prefiero trabajar en un negocio particular donde se gana mucho más o luchar para irme del país y buscar un mejor futuro. Si consigo hacerlo no necesito un título universitario, porque miles de cubanos graduados en las universidades que han emigrado, no pueden convalidarlos y ejercer como profesionales en esos lugares”, opinó.

Ana Iris Marrero, profesora en la Universidad Central desde hace más de 30 años, opina que la desmotivación por continuar los estudios que sufren los jóvenes y el deseo de abandonar el país, es un problema grave que el Estado debe resolver cuanto antes

“Hasta que el gobierno y sus dirigentes principales no reconozcan que la educación cubana está en crisis nada se va a arreglar. Todo sería diferente si lo que está escrito en papel se cumpliera en la práctica. Lamentablemente la realidad dista mucho de lo que necesita el país y cada día se aleja más de su propósito fundamental, formar jóvenes preparados que aporten a la economía y a la sociedad”, acotó Marrero.



Confituras fuera del alcance de los más pequeños

Por: Mayda León

Santa Clara, 14 de agosto, (ICLEP). La venta de confituras a precios que superan lo que gana un obrero en un día de trabajo, por parte de pequeñas empresas privadas (MIPYMES), ha generado mucho descontento en la población que se ve imposibilitada de adquirir productos con gran demanda entre los más pequeños de casa. Armenia Nuñez, residente en el poblado de Manajanabo, criticó duramente los precios de venta de los paquetes de caramelos, galletas y chupa chupas, que se comercializaron en una feria celebrada en ese lugar el pasado 10 de agosto.

“Es un abuso que trajeran esos productos que hace mucho tiempo que nuestros niños no pueden degustar y los vendan tan caros, que solo unos pocos privilegiados desde el punto de vista económico pudieron adquirir. Un paquete de galletas dulces costaba 300 pesos, chupa chupas 150 y caramelos a 500 pesos, que el trabajador que dependa de un salario puede pagar esos precios”, refirió.

La señora, quien es madre de dos niños pequeños, opina que los directivos del gobierno en la provincia han perdido la vergüenza y solo les interesa sacar ganancias

a costa de lo que sea.

“Todos sabemos que esas empresas son propiedad de los dirigentes o sus familiares y que se están haciendo millonarios a costa de explotar al pueblo. En cualquier lugar del mundo un trabajador puede comprarle a sus hijos lo que estos necesitan, en Cuba lamentablemente eso es imposible”, aseguró.

Alfonso López, funcionario del Consejo Popular Manajanabo, aclaró que ellos solo coordinaron la feria por indicación del gobierno provincial.

“Nada tenemos que ver con los precios, son empresas privadas que importan y venden según sus propios diseños. Por el momento no contamos con opciones más económicas para el bolsillo de los cubanos”, precisó.

Yasel García, trabajador de una MIPYME que vende confituras, le informó a la autora de esta nota, que ellos compran esos productos en dólares y que eso los obliga a poner esos precios.



Venta de confituras. Foto ICLEP

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 55175269—Marian



Llamar al 53497101—Alejandro



Llamar al 56603587—Yudith



Llamar al 58457593—Liudmila



Llamar al 55698302—Daniel



Llamar al 51033485—Kevin



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 56485767

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Pedro González Díaz, Saúl Pacheco Ruíz, Lisvany Marrero Ortega, Zaida Ríos Alfonso, Claudia Rabelo Ortega, Irma Acosta García, Elvira Ramírez Mendoza, Sergio Machado Fuentes, Adys García Ortega, Tom Toledo Ventura, Mayara Ruíz López, Mayda León Ruíz.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com